



## ACTA Número 60 Febrero 11 de 2023

### REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA CORPORACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES SALAMANDRA

A los once días del mes de Febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m., se reunió previa convocatoria hecha mediante correo electrónico, la Doctor José Roberto Narvaez Moreno presidente del consejo superior y Diana Narvaez Miembro Numero en las instalaciones de la corporación, en su calidad de miembros del consejo superior.

#### ASISTENTES

Dr. José Roberto Narvaez Moreno – Presidente Consejo Superior  
Dra. Diana Narvaez – Miembro Numero y Rectora  
Dr. Andrés Narvaez Lopez - Miembro Numero

#### Invitados:

ASISTENTES	CARGO	A	NA
Juan José Narvaez	Vicerrector académico	X	
María Paula Narvaez	Directora Administrativa	X	
Doris Lopez	Dirección de crédito y cartera	X	
Arnold García	Dirección E Learning	X	
Laura Melo	Soporte TICS	X	

#### Orden del día:

1. Verificación quorum.
2. Renuncia del secretario General
3. Asignación de Secretario General
4. Informe rectoría.
5. Aprobación de estados financieros a Diciembre 31 de 2022
6. Aprobación del Acta
- 7.

#### 1. VERIFICACIÓN DE QUORUM:

Se realiza el respectivo llamado a lista y se evidencia que la totalidad de los asistentes se encuentran presentes, lo cual establece que existe el Quorum necesario para desarrollar el Consejo Superior.

#### 2. RENUNCIA DEL SECRETARIO GENERAL:

La Señora Rubiela Restrepo presento su carta de renuncia al consejo superior argumentando nuevas oportunidades laborales y proyectos personales.

El Dr. Roberto Narvaez acepta la carta de renuncia y agradece a la señora Rubiela por la labor desempeñada durante ese tiempo.

#### 3. ASIGNACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL:

El Doctor Roberto Narvaez, Propone al Señor Andrés Narvaez Lopez como secretario general, en lugar de la Señora Rubiela Restrepo.



Considerando que el señor Andrés Narvaez cumple con el perfil requerido para el desempeño del cargo el consejo superior aprueba por unanimidad la asignación de la propuesta.

#### 4. INFORME RECTORÍA.

Durante el año 2022, la Corporación de estudios superiores Salamandra aportó al cumplimiento de la misión institucional apostando a preservar la calidad de los procesos educativos, los cuales demandaron casi en su totalidad la intermediación de las TIC's, debido a las medidas de bioseguridad expedidas a nivel mundial que fue necesario asumir para preservar la salud y vida de la comunidad universitaria, en ocasión de la pandemia por Covid – 19, las cuales aún siguen vigentes para el presente año 2022. Sin embargo, el talento humano que posee la Corporación Salamandra no fue inferior al reto y apalancándose en las fortalezas y experiencia institucional acumulada por medio de los programas en modalidad remota mediada por Tics, se logró que el desarrollo de las sesiones de clases y actividades correspondientes a la modalidad Presencial se llevaran a cabo de una manera exitosa.

Es necesario resaltar que el talento humano la Institucion, no solo se refiere al equipo de Docentes, también hacen parte de este el equipo administrativo y de apoyo, quienes con su labor diaria contagian a los estudiantes del sentido de pertenencia que hace grande a una institución. Por ello, con orgullo se puede asumir que el año 2022, lleno de retos y dificultades, fue un año de crecimiento para la familia salamandra siendo un referente que demostró cómo desde la academia se hace un aporte importante a la sociedad, con la formación de profesionales éticos e idóneos capaces de liderar los procesos de transformación que se requiere en la actualidad.

#### Docentes vinculados

La Corporación tuvo vinculados en calidad de docentes a un grupo heterogéneo de profesionales con formación en posgrados, amplia experiencia docente y en el sector real, así como actividades de formación investigativa y gestión del conocimiento. Lo anterior, permitió que los procesos académicos, tecnológicos y bienestar institucional se desarrollaran con óptimos resultados. A continuación, se relaciona la planta docente de la sede Cali:

Docente	Identificación	Tipo de Contrato (medio t, tiempo completo o cátedra)	Perfil profesional	Nivel de formación	Área de Formación
Julian Ramiro Vera Herrera	18.471.222	Contrato Hora cátedra	Licenciado en Biología y educación ambiental	Profesional	Licenciado.
Henry Hererera Collazos	1.130.683.572	Contrato Hora cátedra	Ingeniero Industrial, especialista en seguridad y salud en el trabajo	Especialista	Ingeniería.
Luis Miguel Reina Galindes	1.144.167.379	Contrato Hora cátedra	Profesional en fisioterapia especialista en entrenamiento deportivo y manejante en educación	Especialista	Salud
Monica Cortez	66.917.750	Contrato Hora cátedra	Profesional en salud ocupacional	Profesional	Salud
zuels salas	16.537.773	Contrato Hora cátedra	Profesional en Deporte y actividad física	profesional	Deporte
Dagoverto gomez	94.533.429	Contrato Hora cátedra	Licenciado en Lenguas Extranjeras Inglés Francés	Profesional	Idiomas
Mauricio Rodriguez vasquez	1.112.458.812	Contrato Hora cátedra	Profesional en Deporte	Profesional	Deporte

Fuente: sede lista de tutores periodo 2022.



# Salamandra®

Corporación de Estudios Superiores  
Personería Jurídica N° 11104 de 1983 de M.E.N.

Nit. 890.324.361 - 4

### **Actividades de Extensión:**

La misión de proyección social de la educación superior es una oportunidad rica en posibilidades para hacer investigación formativa. El trabajo directo con la comunidad, las asesorías y las consultorías son propicios para llevar a cabo diagnósticos al comienzo de los programas y evaluaciones al término de los mismos. En ambas actividades está inherente la investigación, no tanto como investigación en sí, sino como actividad formativa que enseña oportunidades de llevar a cabo aquella, cómo conducirla y cómo ligarla a la docencia y a la proyección social.

Así mismo, las asignaturas de práctica profesional permite que los estudiantes se involucren de forma directa con el mundo real de la investigación, conozca sus dinámicas, viva las problemáticas que involucra el quehacer cotidiano de la investigación y despliegue y ponga a prueba los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación.

Se han establecido relaciones externas con las personas pertenecientes a entidades o administraciones oficiales y privadas dedicadas a atender grupos de población a la que está dirigida la labor del profesional, en la que fue formado en el estudiante del programa de Prevención y Rehabilitación, estas instituciones dan testimonio sobre el nivel académico y profesional de los practicantes y egresados del programa. Estas relaciones interinstitucionales se han formalizado por medio de convenios.

A continuación, se presentan las áreas de la Extensión, en las cuales se llevan a cabo los procesos académicos y administrativos propios de su naturaleza y fines de la Universidad, donde han sido muchas las comunidades que han resultado beneficiarias de su accionar en la región:

#### *Áreas de extensión proyección social*

<b>ASPECTO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL</b>	Desarrollo de actividades con la comunicación y sector externo, por medio de actividades de formación, sociales y recreativas; como participantes y organizadores.
<b>EDUCACIÓN CONTINUADA</b>	Se realiza por medio de las actividades de formación permanente a través de cursos y diplomados; que tiene como objetivo complementar, actualizar y profundizar en determinadas temáticas. Cuenta con la Certificación de calidad ISO 9001 – 2015
<b>PRÁCTICAS Y PASANTÍAS</b>	Espacios con relación a los aspectos curriculares del programa como proceso de implementación de conocimientos, realizando desde la formación contacto con el sector real.

### **RELACIÓN INTERINSTITUCIONALES PARA REALIZAR PASANTÍAS – PRÁCTICAS**

Para la realización de las prácticas y las actividades de proyección social, la institución cuenta con diferentes convenios que permite cumplir con la programación académica y desarrollar las competencias en cada nivel de formación.

#### ***Tabla. Relación de Convenios***



ENTIDAD
Universidad del Valle
Centro Internacional de Entrenamiento Salamandra
Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium
Fundación Centro Colombiano de Estudios profesionales FCECEP
Club Deportivo Champion´s
Gimnasio Maracaná
Triatlón
Liga Natación
Club de gimnasia Carolina Muñoz

Club Astros
Profis
Salud y vitalidad
AMI Atención medica integral
AFE Athletic Fitness
Kinesis, dolor y rehabilitación
Angela Castro Fisioterapia
IPS Gamma Soul
Clínica la Rodilla
Salud e imagen
Institución educativa Boyacá
Institución educativa Agustín Nieto Caballero
Institución educativa Washington

Fuente: Programa académico

En cuanto a la extensión, la Corporación ha ofrecido talleres, diplomados y cursos con el fin de actualizar y complementar los conocimientos acordes a las necesidades del entorno social, priorizando siempre las verdaderas necesidades de formación que se presentan, para obtener beneficios reales y tangibles para la sociedad.

A nivel del programa se realizó el siguiente proyecto que impactará a nivel disciplinar a egresados y convenios:

ACTIVIDAD: Diplomado Ciencias del Alto Rendimiento Deportivo	ÁREA: Egresados y proyección Social
--	-------------------------------------

#### ALCANCE

El diplomado está dirigido a público egresado del programa de prevención y rehabilitación, comunidad estudiantil y convenios con la institución, que sean entrenadores deportivos, preparadores físicos, fisioterapeutas, kinesiólogos, profesionales vinculados al deporte.

#### OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Manejo de la proyección social a través de educación continua y apoyo a egresados.

#### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Justificación: Se realizó una encuesta diagnóstica a los estudiantes de prevención y rehabilitación donde se les dio tres opciones de diplomado para actualizar y profundizar conocimientos y escoger su preferencia y estos fueron los resultados:

- 1) Diplomado de actividad física ejercicio y salud – 36%
  - 2) Diplomado Ciencias del Alto rendimiento deportivo – 41%
  - 3) Diplomado de Emergencias Deportivas – 21%
- Siendo la opción número 2 la preferencia de la comunidad estudiantil.



Docente: La persona encargada de capacitar al personal fue el Dr. Jaime Andrés Roa, especialista en medicina del deporte, máster en fisiología del ejercicio y magíster en educación. El diplomado se llevó a cabo a partir del día sábado 30 de junio, y se realizó los días (6) sábados desde las 8:00am a 6:00pm en la sede Alejandría.

El contenido temático que se desarrollará durante el diplomado es la siguiente:

- Fisiología del Ejercicio
- Estructura del Departamento de Ciencias del Deporte en Equipos de Alto Rendimiento
- Control Biológico del Entrenamiento Deportivo
- Prevención y Manejo de Lesiones Deportivas
- Nutrición y Suplementación Nutricional en el Deporte de Alto Rendimiento
- Hidratación en el Deporte de Alto Rendimiento
- Ayudas Ergogénicas en el Deporte de Alto Rendimiento
- Entrenamiento Deportivo Especializado
- Adaptación a la Altura
- Adaptación al Calor
- Control Antidopaje
- Entrenamiento Deportivo en el Niño y la Adolescencia
- Entrenamiento Deportivo en el deportista senior
- Entrenamiento Deportivo en la Mujer Deportista

Se otorgó una certificación de 100 horas por la Corporación de Estudios Superiores Salamandra.

Beneficios para la comunidad universitaria:

- 1) Descuentos egresados = 40%
- 2) Descuentos estudiantes = 35%
- 3) Descuento especial Escuela Nacional del deporte= 20%
- 4) Descuento especial convenios PYR = 20%

Fuente: Área de mercadeo

En cuanto a los demás cursos de extensión, se realizan diferentes diplomados en temas que desarrolla la institución con temática específicas en el área de salud como Reanimación Cardiopulmonar, trauma, paciente clínico, urgencias y emergencias, pacientes en UCI; para los diferentes perfiles como especialistas, profesionales y auxiliares en salud.

**Tabla 43. Cursos de Extensión**

NOMBRE CURSO		
DIPLOMADO MANEJO INTEGRAL EN UCI		
DIPLOMADO APH		
DIPLOMADO UCI MÉDICOS		
DIPLOMADO EN URGENCIAS		
DIPLOMADO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN URGENCIAS		
DIPLOMADO EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD		
DIPLOMADO	UCI	ENFERMEROS
PROFESIONALES		

Fuente: Proceso de diseño y desarrollo



## Bienestar Institucional

La Corporación, ha establecido el Bienestar Universitario, como una directriz para alcanzar sus metas corporativas en su proyección a futuro. Por esto el Departamento de Bienestar Universitario, se orienta a la comunidad académica para crear condiciones que le brinden un entorno satisfactorio, a través del préstamo de servicios y el desarrollo de programas que propicien la formación integral del individuo acorde a los intereses y necesidades del mismo.

Desde el Departamento de Bienestar Universitario, la Corporación, pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria a nivel colectivo o

individual, para lo cual enfoca su atención en aquellos programas que considera básicos en el individuo para su formación integral:

- **Línea Recreación y deporte:** Programación de actividades de recreación y deportes en sus diferentes modalidades y acciones orientadas al buen uso del tiempo libre y la Organización de eventos deportivos, recreativos y la participación en torneos inter institucionales.
- **Línea cultural:** Comprende la realización de actividades culturales como: Teatro, danzas regionales, cine club e Invitación a Seminarios y conferencias que favorezcan la divulgación de valores artísticos, musicales y literarios.
- **Línea social:** Propende fortalecer el conocimiento personal y social, fomentando la interacción con los demás miembros de la comunidad académica, y reforzando el sentido de pertenencia con la institución y la sociedad.
- **Línea de salud:** Los servicios asistenciales en salud comprenden la atención de medicina preventiva que se ofrece a la comunidad Académica:  
La Institución promoverá la organización de otros servicios tales como:
  - Asistencia psicológica
  - Campañas de prevención en salud (alcoholismo, farmacodependencia, VIH etc.)
  - Desarrollo de talleres sobre sexualidad humana
- **Línea de egresados:** Vincular a los mismos en todas las actividades mencionadas con el objetivo de mantenerlos integrados a la institución
- **Línea de Proyección Social:** Propende transformar las vidas de las personas por medio de actividades que impacten a diferentes comunidades aportando al crecimiento personal.

Las actividades que se desarrollaron en el marco del programa de bienestar institucional de La Corporación de estudios superiores Salamandra tuvieron como fundamento principal aportar al mejoramiento de las condiciones de vida para todos los integrantes de la comunidad universitaria, con actividades dirigidas a mejorar aspectos de la persona, sus competencias en aspectos clave de la vida, como la construcción de tejido social.

Las actividades realizadas desde bienestar fueron las siguientes:



Actividad	Fecha	Tipo (conferencia, taller, evento, act. deportiva, cultural etc.)	Población objetivo (egresados, estudiantes, docentes, administrativos, etc.)	# de participantes o asistentes
Presentaciones artísticas por parte de los estudiantes	18-ene	cultura	estudiantes, docentes, administrativos	50
Commemoración a la novedad de navidad	2-dic	cultura	estudiantes, docentes, administrativos	18
Celebración del día de los niños (Halloween)	30-oct	evento	estudiantes, docentes, administrativos	23
herramientas para hablar con público	9-oct	taller	estudiantes, docentes, administrativos	46
Se realiza 1ª Feria Empresarial Virtual	3-oct	cultura	egresados	115
Se realiza compartir de amor y amistad	26-sep	evento	administrativos	15
se realiza participación en actividades enfocadas a generar ambientes saludables mediante secciones de yoga, recreación y meditación	23-sep	Deportes	estudiantes, docentes, administrativos	40
Charlas preventivas sobre la importancia del protocolo de bio-seguridad que debe realizar cada funcionario	1-jul	taller	administrativos	17
Charlas preventivas sobre la importancia del protocolo de bio-seguridad que debe realizar cada funcionario	1-jul	taller	administrativos	17
Estrategias empresariales en medio de la pandemia	27-abr	Charla	estudiantes, docentes, administrativos	40

Fuente: sede **Cali**

## 1. Mercadeo de la Oferta Académica

En la sede Cali, se llevaron a cabo desayunos empresariales con el objetivo de Propiciar la movilidad académica de los egresados SENA mediante la definición de un sistema de equivalencias y/o reconocimiento de saberes, otorgando la posibilidad tecnológicos egresados

del SENA, de continuar el ciclo de educación superior en las carreras que ofrezca la IES. Además, se realiza una participación en las ferias educativas con la oferta directa que tiene nuestra institución.

### Oferta directa en otros eventos

La sede Cali realiza las siguientes actividades para cautivar a los interesados en nuestros programas académicos; Open DAY: actividad mediante el cual se recluta el mayor número de interesados y se dan conocer los programas académicos de la institución, precios, jornada y modalidad. Además de que se despejan las inquietudes que presente, cada uno de los asistentes. Ferias de créditos educativos: Se realiza invitación a las entidades financieras con el objetivo de que los asesores ofrezcan a nuestras estudiantes alternativas de crédito para el pago de su matrícula. Visitas a instituciones educativas (colegios instituciones técnicas y tecnológicas): Se realizaron visitas virtuales a diferentes instituciones educativas, con el objetivo de abordar a los estudiantes de grado once, y dar a conocer la oferta académica de nuestra institución y así brindar opciones para el ingreso a la educación superior. charlas informativas por programa con docente expertos en cada campo; se programa charlas con docentes medio tiempo de la institución, para promover la participación en actividades de los programas de administración de negocios internacional, ingeniera de sistemas y contaduría pública. Y charlas de orientación profesional para incentivar la vinculación de estudiantes a los posgrados.



## 2. Fortalecimiento Tecnológico

Se amplió la cobertura en la plataforma e-learning para el acompañamiento de las tutorías de manera remota mediada por Tics. Las aulas de sistemas garantizan el buen desarrollo de las actividades programadas en ellas, contando con modernos equipos de cómputo y mesas especiales para estos, buena iluminación, aire acondicionado, conexión de red, tableros y pantallas digitales. Se cuenta con 32 equipos de cómputo con tecnología de características CORE I5, 4 GB DE RAM, disco de 250 y otros equipos con CORE I3, 4GB de RAM y disco de 300GB. Además, se cuenta con un canal de 100MB, sobre fibra óptica el cual es sincrónico. Se cuenta además con un sistema telefónico basado en telefonía IP ISSAB el cual permite tener un control sobre las llamadas telefónicas que ingresan a la sede. Se tiene un presupuesto de implementación tecnológica hasta el año 2027, con el fin de dar fortalecimiento a toda el área tecnológica

## 3. Actividades de investigación.

Para Sede Cali es importante fomentar una cultura de la investigación, reconociendo la formación investigativa como proceso fundamental para el desarrollo de los profesionales a graduarse a la institución. En la actualidad se está atravesando por un proceso de planeación y organización, encaminado a la consolidación del primer semillero de investigación en la sede. Para ello, contamos con un equipo de cuatro tutores con alta experiencia en el proceso de consolidación de semilleros.

Como insumo inicial del proceso de conformación del semillero para la Corporación, cuyo nombre elegido por sus integrantes es Grupo de Investigación Evolución Humana, se cuenta con la formulación del plan de trabajo que orientará las actividades a desarrollar, el objetivo general y sus respectivos objetivos específicos, así como la misión que le motive y la visión que marca el futuro a alcanzar. Adicionalmente, se están terminando de definir las líneas de investigación a desarrollar.

El plan de trabajo del Grupo de Investigación Evolución Humana consiste en desarrollar y fortalecer los siguientes aspectos:

- Consolidación de la Política institucional de investigaciones con impacto nacional y local.
- Consolidación y fortalecimiento de la formación investigativa para el fortalecimiento de la comunidad académica.
- Creación y fortalecimiento de la cultura de investigación.
- Creación de resultados de investigación con impacto en las comunidades.
- Articulación de las funciones sustanciales Docencia, Extensión e Investigación.

### Semilleros de la sede

Para el desarrollo de la cultura de la investigación, el Proyecto Educativo Institucional de La Corporación plantea como políticas y estrategias las siguientes:

*Tabla . Política - Estrategia*

POLÍTICA	ESTRATEGIA
Consolidar la generación de una cultura investigativa y la capacidad de innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Insertar a La Corporación en las corrientes de innovación, creación y desarrollo de nuevo conocimiento a nivel regional, nacional e internacional</li> </ul>



<p>entre los miembros de la comunidad académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Misión y la visión del Departamento de Investigaciones</li><li>• Marco de normas y políticas de investigación fundadas en los principios del Proyecto Educativo Institucional PEI.</li><li>• Departamento de Investigaciones a través del cual se articulen institucionalmente la ejecución de las normas y políticas de investigación de La</li><li>•</li></ul> <p>Corporación de y la administración y supervisión de los procesos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Articulación activa del currículo y de las diferentes asignaturas con la investigación.</li><li>• Identificar de manera permanente programas, proyectos y líneas de investigación</li><li>• El fortalecimiento de la planta docente dedicada muy especialmente a las labores investigativas. De esta manera, surge la necesaria presencia del investigador, como sujeto activo, creativo y propositivo del acto investigativo. Para esto, se adopta la investigación como eje fundamental del quehacer educativo, en los diferentes campos y/o áreas del conocimiento</li><li>• Conformación del Comité de Investigación con participación de todos los programas.</li><li>• Definir nuevas líneas de investigación</li><li>• Fomento a la formación de Grupos y semilleros de investigación</li><li>• Apoyar económica y logísticamente proyectos que califican como viables y que son aprobados por el Comité de Investigaciones</li><li>• Promoción de la investigación, que incluya capacitación permanente y financiación para la movilidad de los investigadores.</li><li>• Articulación activa del currículo y de las diferentes asignaturas con la investigación.</li><li>• Formular de una política de estímulos para el docente investigador, docentes de apoyo y para el personal administrativo que se involucre en los procesos investigativos en la Corporación</li></ul>
<p>Procurar que los resultados de investigación aporten soluciones viables a las problemáticas de nuestra sociedad y que alcancen amplia aceptación entre las comunidades científicas y profesionales</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyar económica y logísticamente proyectos que califican como viables y que son aprobados por el Comité de Investigaciones.</li><li>• Formular de una política de estímulos para el docente investigador, docentes de apoyo y para el personal administrativo que se involucre en los procesos investigativos en la Corporación</li><li>• Administrar de manera eficiente todos los recursos dedicados al apoyo de las actividades de investigación para procurar la auto</li></ul>



	<p>sostenibilidad de grupos de grupos de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Promoción de la investigación, que incluya capacitación permanente y financiación para la movilidad de los investigadores.</li><li>• Convenios con instituciones de carácter público y privado donde es posible desarrollar un componente investigativo</li><li>• Articulación activa del currículo, investigación y proyección social.</li><li>• Proyectos Permanentes de Investigación</li><li>• Banco de proyectos de investigación o banco de ideas problema, que permita a los estudiantes realizar su proyecto de grado coherente con su formación investigativa con proyección social.</li><li>• Identificar de manera permanente programas, proyectos y líneas de investigación.</li><li>• Implementar un programa de capacitación docente en investigación y nuevas metodologías.</li><li>• Destinar como mínimo, el 2% de los ingresos por matrículas de educación superior a la financiación y cofinanciación de actividades de investigación.</li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer una serie de estímulos académicos para los estudiantes que participen en la investigación.</li><li>• Promover la investigación en el aula en las distintas asignaturas de formación.</li></ul>
<p>Asegurar la obtención de productos de investigación objetivamente verificables y que alcancen amplia circulación y visibilidad nacional e internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Biblioteca y bancos documentales de información.</li><li>• Convenios con redes bibliotecarias externas.</li><li>• Promoción de la investigación, que incluya capacitación permanente y financiación para la movilidad de los investigadores.</li><li>• Fomento para la publicación docente y estudiantil de proyectos de investigación y de aula.</li></ul>

## ESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

**Estímulos.** El ejercicio de la investigación no puede aislarse de los mecanismos de motivación inherentes al desarrollo de cualquier actividad humana, con mayor razón si se comprende que una parte importante de los productos y beneficios de la labor investigativa es de naturaleza intangible. Se requiere, por lo tanto, de una política de incentivos para los miembros de la comunidad que hagan del quehacer investigativo una práctica constante y fundamental de su vida. Los estímulos deben orientarse hacia el mejoramiento de las condiciones académicas, laborales y materiales de quienes se dedican a las labores investigativas; entre estos se establecen los siguientes:



- Estímulos académicos para los estudiantes que se vinculen a los procesos investigativos.
  - Estímulos académicos para el Programa de monitores con el cual se configura el estudiante monitor-investigador.
  - Programa de ayuda financiera para la formación y capacitación del personal docente en asuntos relacionados con la investigación
  - Plan de estímulos financieros para los docentes que elaboran y desarrollan propuestas de investigación.
- 
- Creación de la figura de joven investigador innovador, donde un egresado con aptitudes investigativas, participará en un proyecto de investigación con un salario definido en el presupuesto del proyecto, financiado por La Corporación, o por la institución convocadora.

**Organización.** El desarrollo de los procesos de investigación requiere del establecimiento de una organización que dinamice su gestión y desarrollo. Con el fin de optimizar los procesos de gestión administrativa, se establece un sistema de organización de la investigación, definido por los siguientes aspectos:

- Departamento de Investigaciones, se encarga de planear, orientar, organizar, gestionar y ejecutar las políticas y normas que establece el Consejo Directivo.
- Líneas de investigación, las cuales son definidas de acuerdo con el desarrollo, la intencionalidad, la pertinencia y la dinámica que oriente la investigación de los programas académicos y los grupos de investigación y, adicionalmente, las metas propuestas por el Proyecto Educativo Institucional.
- Coordinadores de Grupos de Investigación, quienes se encargan de dinamizar las líneas de investigación definidas por el Programa de Formación a través de la coordinación de las actividades relacionadas con la formulación y ejecución de los proyectos de investigación.
- Grupos de Investigación, que corresponden a los colectivos de trabajo (profesores y estudiantes) que formulan y ejecutan los proyectos de investigación. Estos grupos orientan su trabajo de acuerdo con las líneas de investigación definidas por los programas académicos. Estos deben tener registro institucional en primera instancia para luego ser registrados y categorizados en Colciencias.
- Docentes quiénes integrarán los grupos de investigación, asumiendo responsabilidades directas con respecto a la formulación y ejecución de los proyectos de investigación y la generación de los productos de investigación respectivos, para lo cual definen en sus agendas académicas el porcentaje de tiempo que dedicarán a la investigación.
- Semilleros de investigación: grupos de estudiantes que se vinculan a los procesos de formación investigativa. Estos deben ser registrados institucionalmente.

A partir de estos factores básicos de la cultura de la investigación es planeada y administrada con base en las líneas de investigación que son definidas. Las líneas de investigación se desarrollarán a través del grupo de Investigación, y a éstos últimos deben inscribirse los docentes, los semilleros y sus respectivos proyectos.



**Espacios de trabajo.** Para el desarrollo de la cultura investigativa se cuenta actualmente con lo básico expresado en espacios de trabajo y la Oficina del Departamento de Investigaciones, con infraestructura organizativa, institucional y física apropiada. Se entienden como espacios de trabajo todos aquellos escenarios físicos o no físicos que existen con el fin de permitir la puesta en marcha del ejercicio investigativo, tales como: tecnología de información, bases de datos, Internet, biblioteca, salones de trabajo; se están formulando los proyectos de investigación; de igual manera se están definiendo las nuevas líneas de investigación y la conformación de grupos de investigación orientados en los tres campos temáticos del programa (profesional, metodológico – científico y humanístico – investigativo) .

Con respecto a los espacios físicos, se cuenta con la infraestructura adecuada para el desarrollo de la función investigativa.

- Sala de sistemas con sus respectivos equipos, tecnología, servicio de Internet en red, otras redes de información y bases de datos.
- En la biblioteca con la bibliografía requerida para la orientación metodológica de los cursos y semilleros y convenios de bibliotecas de soporte.
- Espacio de reuniones y trabajo para grupos de investigación.
- Salones donde se realizará anualmente la Jornada Interna de Investigación.
- La creación de convenios Interinstitucionales con otras bibliotecas, redes bibliotecarias y/o entidades productoras de información.
- Con los convenios interinstitucionales suscritos para investigación, prácticas y demás eventos de la proyección social, los espacios institucionales serán determinados de acuerdo a los requerimientos.

## 5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

Se da lectura al informe de la revisoría fiscal, sobre los estados financieros del año 2022 de la Corporación de Estudios Superiores Salamandra.

El revisor fiscal presenta el respectivo informe de los resultados del año 202 de la institución:



CORPORACION DE ESTUDIOS SUPERIORES SALAMANDRA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(En pesos colombianos)

	2022	2021
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo	25.844.137	23.930.265
Cuentas Comerciales Por Cobrar y Otras CXC	5.727.000	439.344.957
Activos por Impuestos	39.201	309.001
Inventario	-	7.262.978
Otros activos no financieros	183.187.584	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>214.797.922</b>	<b>470.847.221</b>
Propiedad Planta y Equipo	96.935.842	55.538.850
Activo por impuesto diferido	-	1.719.004
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>96.935.842</b>	<b>57.257.854</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>311.733.764</b>	<b>539.105.075</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Obligaciones Financieras	-	-
Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras CXP	4.092.400	54.971.458
Retenciones y aportes de nómina	-	-
Pasivos por Impuestos Corrientes	-	1.274.542
Beneficios a empleados	-	29.603.703
Pasivos no financieros	6.795.640	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>10.888.040</b>	<b>85.849.703</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras CXP	0	205.878.210
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>-</b>	<b>205.878.210</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>10.888.040</b>	<b>291.727.913</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Fondo Social	300.000	300.000
Superavit de capital	2.956.221	-
Reservas Legal	-	-
Ganancias Acumuladas	295.100.066	239.063.936
Utilidad del Ejercicio	1.489.437	8.013.226
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>300.845.724</b>	<b>247.377.162</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>311.733.764</b>	<b>539.105.075</b>

  
DIANA PAOLA NARVAEZ LOPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

  
JAIIME SALCEDO  
CONTADOR  
T.P.No.50.826-T

## 6. APROBACIÓN DEL ACTA:

Cubierto el orden del día, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 10:00 am.

En constancia se firma la presente acta en Santiago de Cali a los 11 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés. (2023)



**JOSÉ ROBERTO NARVAEZ MORENO**  
Presidente Concejo Superior



**ANDRÉS NARVAEZ LOPEZ**  
Secretario General